

**ACTA DE LA SESION  
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A  
LA INFORMACION PUBLICA DE  
QUINTANA ROO, DE FECHA 12 DE  
FEBRERO DE 2010.**

**NUMERO. ACT/JG/12/02/2010**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día viernes doce de febrero de 2010, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal, la Maestra en Derecho Leyda María Brito Alpuche y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.
  - 3.1. Presentación e integración de la Consejera Vocal la MDC Leyda María Brito Alpuche a la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.
4. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
5. Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS**

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente,  
**Presente.**

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal,  
**Presente.**

Maestra en Derecho Leyda María Brito Alpuche, Consejera Vocal,  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión Extraordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, procedo a declarar abierta la sesión y validos los acuerdos en ella tomados de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, dando por instalada la misma siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio.

Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es en asuntos a tratar en ponencia del Consejero Vocal Licenciado Iván Manuel Hoyos Peraza; en su correlativo que lo es:

**Punto específico:**

**3.1.-** Presentación e integración de un nuevo Consejero Vocal a la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** En este acto, hacemos la formal presentación e integración a este Órgano Colegiado de Gobierno de la Maestra en Derecho Leyda María Brito Alpuche, quien el día once de febrero del año en curso, fue designada por la XII Legislatura del Estado al cargo de Consejera Vocal de la Junta de Gobierno de este Instituto, en este sentido, se le da cordial bienvenida, y se propone efectuar en días próximos una reunión de trabajo entre los Consejeros, la Secretaria Ejecutiva y los Directores de Instituto, a efecto de exponer y detallar a la Consejera Leyda Brito, los avances y proyectos que serán ejecutados durante el presente año.

Por otra parte, se propone iniciar con el procedimiento, a mi cargo, de la entrega del despacho, a la Consejera Vocal entrante, toda vez, que de conformidad al acuerdo emitido por esta Junta de Gobierno en su Sesión Extraordinaria de fecha veintiocho de enero del año en curso, el de la voz fue designado para que se le hiciera la entrega del despacho por parte del Consejero Vocal saliente.

**Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.-** Efectivamente la XII legislatura del Estado, tuvo a bien designarme Consejera Vocal de esta Junta de Gobierno, agradezco a los integrantes de este Órgano Colegiado el recibimiento que me se otorga y manifiesto mi interés de incorporarme de manera inmediata en las acciones y proyectos emprendidos por este Instituto con la finalidad de sumarme a la realización de los mismos

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores consejeros, hago constar en el acta de la presente Sesión Extraordinaria la integración de la Maestra en Derecho Leyda María Brito Alpuche como Consejera Vocal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Quintana Roo; se propone realizar una reunión de trabajo a efecto de exponer a la Consejera Vocal los avances y proyectos que serán ejecutados en este Instituto durante el presente año.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.  
**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b>  ACT/JG/12/02/10.01</p>	<p>La Junta de Gobierno da cuenta de la Integración de la Maestra en Derecho Leyda María Brito Alpuche como Consejera Vocal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Quintana Roo; se acuerda efectuar una reunión de trabajo entre los Consejeros, la Secretaria Ejecutiva y los Directores de Instituto, donde se expondrán y detallaran a la Consejera Vocal los avances y proyectos que serán ejecutados en este Instituto durante el presente año.</p> <p>Se acuerda dar inicio al procedimiento de entrega-recepción del despacho de la Consejería a cargo del Consejero Presidente y la Consejera Vocal.</p>
---	--

5.- Como Quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente Sesión Extraordinaria y los Consejeros se pronunciaron en los siguientes términos:

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.**  
**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.**  
**Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.- A favor.**

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/12/02/10.02	Se aprueba por unanimidad el acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 12 de febrero de 2010.
--------------------------------------	---

**6.- Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.-** Como Sexto y último punto del orden del día, es el relativo a la clausura de la presente Sesión Extraordinaria a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** No habiendo otro punto que desahogar, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria.

  
**Iván Manuel Hoyos Peraza**  
Consejero Presidente

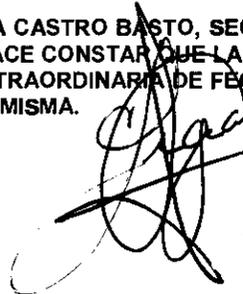
  
**Cintia Yrazu De la Torre Villanueva**  
Consejera Vocal

  
**Leyda María Brito Alpuche**  
Consejera Vocal

  
**Aida Ligia Castro Basto**  
Secretaria Ejecutiva

**I.T.A.I.P**  
Q. ROO  
Por tu derecho a saber  
JUNTA DE GOBIERNO

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DOCE DE FEBRERO DEL 2010, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

  
**I.T.A.I.P**  
Q. ROO  
Por tu derecho a saber  
SECRETARIA EJECUTIVA